



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 136, fecha: jueves, 17 de Julio de 2025

### AYUNTAMIENTOS

#### AYUNTAMIENTO DE SIGÜENZA

CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES POR PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN MATERIA DE SUBVENCIONES PARA GASTOS CORRIENTES PARA FINALIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, DOCENTES, JUVENILES, DE OCIO Y SERVICIOS SOCIALES PARA EL AÑO 2025

BDNS 846106

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://webpub2.igae.hacienda.gob.es/teseonet/publicacion/gestion/nuevo?idcov=1047667>)

El código de identificación que haya asignado la BDNS a la convocatoria es 846106

Por resolución de Alcaldía nº 2025-1679 de fecha 28 de mayo de 2025 se convocan subvenciones por procedimiento de concurrencia competitiva en materia de subvenciones para gastos corrientes para finalidades culturales, deportivas, docentes, juveniles, de ocio y servicios sociales para el año 2025.

Visto que, por acuerdo del pleno de la corporación del 28 de noviembre de 2016, fue aprobada la Ordenanza Reguladora de las Bases para la concesión de subvenciones para gastos corrientes para finalidades culturales, deportivas, docentes, juveniles, de ocio y servicios sociales, publicada la ordenanza reguladora en el Boletín de la Provincia de Guadalajara nº 32 de 15 de febrero de 2017.

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 38/2003, de 17 de



noviembre, General de Subvenciones, el artículo 21.1.s de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

#### RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la convocatoria para la concesión de subvenciones por procedimiento de concurrencia competitiva en materia de subvenciones para gastos corrientes para finalidades culturales, deportivas, docentes, juveniles, de ocio y servicios sociales para el año 2025, con el texto que figura en los Anexos de la presente Resolución.

El plazo de presentación de solicitudes será de 30 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara.

Las solicitudes podrán ser retiradas en la oficina del Ayuntamiento, en el Centro Sociocultural El Torreón y en su página web: [www.sigüenza.es](http://www.sigüenza.es)

SEGUNDO.- Aprobar los modelos de impresos de presentación de solicitudes y de cuenta justificativa.

TERCERO. Suministrar, por parte de la Intervención, a la BDNS la documentación necesaria para que se proceda a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia, cuyos textos figuran como Anexos de la presente Resolución.

En Sigüenza a 15 de julio de 2025, la Alcaldesa, María Jesús Merino Poyo.





## ANEXO II

## PROYECTO DE ACTIVIDAD-2025

(Este impreso debe ser cumplimentado independientemente de que se adjunte un proyecto más extenso)

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:
FINES PRINCIPALES DE LA ASOCIACIÓN O ENTIDAD:
Nº DE PERSONAS QUE FORMAN LA ASOCIACIÓN O ENTIDAD:
ANTIGÜEDAD DE LA ASOCIACIÓN:
¿POBLACIÓN A LA QUE SE DIRIGE EL PROYECTO?:
¿DÓNDE SE REALIZARÁ EL PROYECTO?
OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR:

## ACTIVIDADES QUE CONTEMPLA EL PROYECTO:

Actividad 1: \_\_\_\_\_ Participantes: \_\_\_\_\_

Coste actividad: \_\_\_\_\_.

## APORTACIONES AL PROYECTO (Euros)

Solicitante \_\_\_\_\_

Otras entidades \_\_\_\_\_.

Subv. Solicitada \_\_\_\_\_.

Fecha de desarrollo: \_\_\_\_\_.

Descripción de la actividad

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Actividad 2: \_\_\_\_\_ Participantes: \_\_\_\_\_

Coste actividad: \_\_\_\_\_.

## APORTACIONES AL PROYECTO (Euros)

Solicitante \_\_\_\_\_



Otras entidades \_\_\_\_\_.

Subv. Solicitada \_\_\_\_\_.

Fecha de desarrollo: \_\_\_\_\_.

Descripción de la actividad

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_.

Actividad 3: \_\_\_\_\_ Participantes: \_\_\_\_\_

Coste actividad: \_\_\_\_\_.

APORTACIONES AL PROYECTO (Euros)

Solicitante \_\_\_\_\_

Otras entidades \_\_\_\_\_.

Subv. Solicitada \_\_\_\_\_.

Fecha de desarrollo: \_\_\_\_\_.

Descripción de la actividad

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_.

Actividad 4: \_\_\_\_\_ Participantes: \_\_\_\_\_

Coste actividad: \_\_\_\_\_.

APORTACIONES AL PROYECTO (Euros)

Solicitante \_\_\_\_\_

Otras entidades \_\_\_\_\_.

Subv. Solicitada \_\_\_\_\_

Fecha de desarrollo: \_\_\_\_\_.

Descripción de la actividad

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_







subvenciones. Y que la suma de dichos conceptos no excede del gasto realizado en dicha actividad.

- Que dicha entidad se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento, con la Seguridad Social y Agencia Tributaria, así como en relación a anteriores subvenciones concedidas por este Ayuntamiento.

Y para que conste y a los efectos oportunos, suscribo y firmo la presente declaración.

En.....a..... de.....de 202.....

### CUENTA JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA

(Estos documentos de la cuenta justificativa, se presentarán como justificación una vez realizada las actividades, antes del 30 noviembre)

DATOS DEL BENEFICIARIO DE LA SUBVENCIÓN			
NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN:		C.I.F.:	
PERSONA REPRESENTANTE:		D.N.I.	
DOMICILIO:			
LOCALIDAD:		PROVINCIA:	
C.P.:	TLF:	FAX:	
E-mail:			

1. MEMORIA DE LA ACTUACIÓN (se debe presentar en documento adjunto, con descripción de los siguientes puntos) :

- Descripción de las actividades realizadas:
    - Detallar las actividades realizadas, como se han organizado y desarrollado las actividades.
    - indicar fecha de realización y horarios,
    - Nº de participantes,
    - indicar si son actividades solo para socios o abiertas a todos los públicos.
  - Consecución de objetivos. Determinar hasta qué punto se han logrado los objetivos previstos con la realización de las actividades)
  - Resultados obtenidos.
  - Valoración. Punto de vista de la Asociación, lo más objetivo posible, de cómo habéis visto la actividad o actividades (participación, organización, recursos, si han sido suficientes o no y si han sido apropiados, etc.)
  - Conclusiones. En este apartado reflejar las conclusiones acerca de la actividad realizada, si hay que corregir algo, indicar lo que se debe mantener o lo que hay que cambiar.
- v. Es importante incluir como anexo de la memoria documentos como: carteles, fotografía, encuestas, recortes de prensa relacionados con las actividades realizadas.

### 2. RELACIÓN CLASIFICADA DE LOS GASTOS Y PAGOS EFECTUADOS RELACIONADOS





CIF.: \_\_\_\_\_, beneficiaria de la subvención, declaro bajo mi responsabilidad:

- Que la Entidad indicada anteriormente no se hallan comprendidos en ninguno de los supuestos de prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones solicitadas ante el Ayuntamiento de Sigüenza conforme a lo dispuesto en el artículo 13, apartado 2 y 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (LGS).
- Que se encuentran al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias con las Haciendas estatal y autonómica, frente a la Seguridad Social y con el Ayuntamiento de Sigüenza, impuestas por las disposiciones vigentes.
- Que todos los datos presentados en esta cuenta justificativa son ciertos.
- Que todos los gastos presentados en la presente cuenta justificativa han sido pagados en su totalidad al proveedor o suministrador.
- Que las facturas presentadas como justificación de las actividades subvencionadas corresponden efectivamente a actividades desarrolladas durante el año 2025.
- Que no se ha concedido ninguna ayuda o subvención de ninguna otra administración pública y cuyo objeto coincida con la subvención cuya cuenta justificativa se presenta en este documento. Y si no es así, se ha indicado en el apartado 3.

Con el fin de justificar la adecuada ejecución del gasto realizado y el fiel cumplimiento de la finalidad par la que fue concedida la subvención ante el Ayuntamiento de Sigüenza, se emite el presente certificado.

En Sigüenza a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

En Sigüenza a 15 de julio de 2025, la Alcaldesa, María Jesús Merino Poyo.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 018653134353d517346bf441b7cfc870f2d63fc8